ACTA DE APERTURA N° 12/2018.
CONTRATACION DIRECTA N° 06/2018
"MONTAJE DE STAND EN LA EXPO DE MARIANO ROQUE ALONSO 2018"
ID. N° 347.252.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Catorce días del mes de Junio del 2018, siendo las 11:15 hs., en la Oficina de la Dirección de Contrataciones, del ***Instituto Paraguayo de Artesanía,*** con domicilio a los efectos de este acto jurídico en las calles Dr. Justo Prieto c/ Capitán Nicolás Biloff, del barrio Villa Aurelia, en presencia del ***Abg. Ricardo R. Medina Mendieta, Director de la Dirección de Contrataciones del IPA., de la Srta. Paola M. Zarate Franco, Jefa del Departamento de Licitaciones del IPA.,*** y por la *Empresa* ***NEMPRE PRODUCCIONES, Sr. Pablo Eduardo Quiroz con C.I. N° 2.443.534***, los mencionados se reúnen para realizar el acto de Apertura de Sobres de Ofertas, correspondiente al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA N° 06/2018, "MONTAJE DE STAND EN LA EXPO DE MARIANO ROQUE ALONSO 2018" ID. 347.252.***

Se visualiza que al vencimiento del plazo de entrega de sobres no se cuentan con las 3 (Tres) ofertas mínimas para el acto de Apertura del Llamado de referencia, es así que la Dirección de Contrataciones solicito por ***Memorando N° 121/18,*** la autorización correspondiente para realizar el acto de Apertura de Sobres a la Máxima Autoridad, teniendo en cuenta que ya no se dispone del tiempo suficiente para realizar un nuevo llamado por la cercanía de la fecha de inauguración de la Expo Feria de Mariano Roque Alonso y los servicios solicitados son de urgencia para la Institución, la solicitud de aprobación se elaboro en base a ***las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 inciso "C" de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas*** "*De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas*" y contando con el Visto Bueno de la Presidencia se prosiguió con la apertura de la misma.

Seguidamente se realiza la apertura contando con la presentación de 2 (Dos) ofertas, pertenecientes a las Empresas:

1. ***JCR CONSTRUCCIONES S.A.***
2. ***NEMPRE PRODUCCIONES.***

Abg. Ricardo R. Medina M.
Director
Dirección de Contrataciones - IPA

Srta. Paola Zarate
Jefa de Licitaciones
I.P.A.

Nempre Producciones RUC: 2515412-5

Una vez abierto los sobres se detallan a continuación los precios totales ofertados:

N°	*OFERENTE*	*OFERTA*
1	*JCR CONSTRUCCIONES S.A.*	*41.231.750*
2	*NEMPRE PRODUCCIONES*	*39.972.262*

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el ***Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03***, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido del mismo y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Se adjunta listado de documentaciones en el ***Anexo N° 1***

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El Sr. Pablo Eduardo Quiroz representante de la Empresa ***NEMPRE PRODUCCIONES*** deja la siguiente observación:

- *Que la Empresa **JCR CONSTRUCCIONES S.A.**, no presenta los Contratos requeridos en la Carta de Invitación del Llamado a referencia.*

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 11:45 hs., se da por terminado el acto de Apertura de Sobres y en prueba de conformidad firman al pie del presente documento todos los presentes en dos copias de igual tenor para lo que hubiere lugar.

Abg. Ricardo R. Medina Mendieta.
Dirección de Contrataciones.

Srta. Paola M. Zarate Franco Dir. de la
Jefa del Dpto.de Licitaciones.

Sr. Pablo Eduardo Quiroz.
Empresa Nempre Producciones.

nempre producciones

CONTRATACION DIRECTA N° 06/2018 "MONTAJE DE STAND EN LA EXPO DE MARIANO ROQUE ALONSO 2018"

ID. N° 347.252

ANEXO N° 1, DEL ACTA DE APERTURA N° 12/2018

Planilla de verificación de carácter preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas

N°	OFERENTES	FOMULARIO OFERTA	DECLARACION JURADA ART. 40	DECLARACION DEL MENOR	DECLRACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	CONTRATOS	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CAPACIDAD DEL FIRMANTE	CONSTANCIA SIPE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	FOLIOS
1	JCR CONSTRUCCIONES S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA ACTIVO EN EL SIPE*	*PRESENTA ACTIVO EN EL SIPE*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*PRESENTA ACTIVO EN EL SIPE*	*N° 1501524*	*NO PRESENTA*	*DEL 01 AL 011*
2	NEMPRE PRODUCCIONES	*PRESENTA*	*PRESENTA ACTIVO EN EL SIPE*	*PRESENTA ACTIVO EN EL SIPE*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA ACTIVO EN EL SIPE*	*N° 1501410*	*PRESENTA*	*DEL 01 AL 072*

nempre producciones RUC: 2515412 - 5

Abg. Ricardo R. Medina M.
Director
Dirección de Contrataciones - IPA

Srta. Paola Zárate
Jefa de Licitaciones
I.P.A.